Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICA

Contrato: 075 de 2025

Objeto: Contratar los servicios especializados para del despliegue el Sistema de Gestión Documental Electrónica SGDE de la Rama Judicial

División de Proyectos de Gestión Judicial
Unidad de Transformación Digital e Informática División de Proyectos de Gestión Judicial
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

1 de septiembre al 31 de octubre de 2025

Vo Bo. Gerencia Proyecto Rama Judicial

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. Información general del proyecto 3
1.1. Nombre del proyecto. 3
Antecedentes 3
1.2. Plan de proyecto 5
1.3. Equipos de trabajo 5
1.4. Recursos asociados 6

2. Avance detallado del contrato 7
2.1 Paquete de 3.000 horas de servicio especializado SGDE – Alfresco 7
2.2 Implementación Fase 3 y Fase 4 9
2.3 Apropiación Digital 13
2.4 Soporte Premium 15
3. Indicadores 16
Soporte Premium 18

4. Conclusiones 19
20
5. ANEXOS 20

INTRODUCCIÓN

1. Información general del proyecto

1.1. Nombre del proyecto.

CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA SGDE DE LA RAMA JUDICIAL

Antecedentes

Uno de los proyectos prioritarios establecido en el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD 2021 – 2025, es el expediente electrónico, en el marco de acción de este proyecto se han realizado esfuerzos importantes y significativos para contar con una herramienta definitiva de gestión documental, seleccionando Alfresco como la herramienta que cuenta con todas las características necesarias para lograr el almacenamiento, disposición, acceso, y gestión de los documentos de los expedientes de procesos judiciales en un repositorio unificado.

Se contempló el cumplimiento de estándares que permiten garantizar el acceso, consulta, actualización, y preservación de la información, asegurando la integridad tanto de los documentos digitalizados como de los nativos electrónicos.

Por otra parte, se ha avanzado en la implementación de dicha herramienta logrando que a la fecha 1.074 despachos judiciales de Fase 1 y Fase 2 la estén utilizando y 82.606 expedientes se estén gestionando, para lograr esto se ha contado con el apoyo del contratista, quien ha realizado las siguientes actividades principales:

- **Adaptación de la herramienta Alfresco:** que consiste en la implementación de la totalidad de los requerimientos técnicos del sistema según lineamientos de gestión documental de la Entidad. Además de las integraciones e interoperabilidades a realizarse con otras plataformas y sistemas procesales.
- **Validación y migración de la información:** que consiste en verificar que los expedientes cumplan con la calidad de los estándares de gestión documental y su posterior migración.
- Despliegue inicial en despachos Fase 1 y Fase 2: que consiste en lograr que los despachos utilicen efectivamente el sistema de gestión documental electrónica, estos excluyen especialidad Disciplinaria, Laboral y Contencioso Administrativa y fueron programados en dos fases para el 2024
- **Soporte y acompañamiento a los despachos judiciales:** Consiste en la resolución de incidentes presentados en la puesta en marcha del sistema, además del acompañamiento de coordinadores de distritos en sitio.

Teniendo en cuenta que se requiere lograr la implementación del ecosistema SIUGJ y que uno de sus servicios es el SGDE en la totalidad del país, se ha proyectado para el año 2025 implementar las fases 3 y 4 previstas en el proyecto, distribuidos de la siguiente manera:

Fase 3	Fase 4
Cundinamarca Manizales Armenia Antioquia San Gil Sincelejo Buga Cúcuta Pamplona Arauca Florencia	Pasto Mocoa Quibdó Montería Riohacha San José del Guaviare San Andrés Popayán Cartagena Santa Marta
Total de despachos judiciales: **1.457**	Total de despachos judiciales: **1.025**

Es importante destacar que la parametrización del sistema se llevó a cabo cumpliendo con los requerimientos técnicos y funcionales, acorde con el trabajo adelantado con los despachos priorizados en las fases 1 y 2 del contrato. Teniendo en cuenta la experiencia acumulada, el know how adquirido en esta etapa de parametrización e implementación, la capacidad de respuesta para atender los requerimientos de los despachos judiciales, la integridad de la solución y de la información, así como la experticia del contratista sobre el producto, resulta conveniente para la entidad continuar con el actual contratista. Esto permitirá el despliegue eficiente de los despachos establecidos para las siguientes fases del proyecto.

Si bien se han logrado avances significativos en la implementación del expediente electrónico y en su integración con los objetivos estratégicos y la modernización institucional, es necesario dar continuidad a frentes de trabajo abordados en las fases 1 y 2 de la contratación de 2024. Estos frentes serán ejecutados en las fases 3 y 4, cubiertas por la presente contratación, incluyendo el desarrollo de nuevas funcionalidades y mejoras orientadas a optimizar la gestión del expediente electrónico y a fortalecer su apropiación por parte del usuario final y llegar a más despachos a nivel nacional.

Es prioritario avanzar en la integración de los sistemas de gestión procesal utilizados en las diferentes jurisdicciones, asegurando su incorporación al ecosistema SIUGJ. Así mismo, se requiere fortalecer el SGDE con funcionalidades adicionales y con optimizaciones de algunas de las actuales para poder responder a los nuevos requerimientos recibidos por parte de los usuarios.

De acuerdo con la experiencia adquirida en la contratación anterior, es importante disponer del apoyo de un equipo de coordinadores, para los distritos que no fueron incluidos en las Fases de implementación del SGDE-Alfresco en el año 2024. Este apoyo es fundamental para dar acompañamiento en sitio, brindar capacitaciones y realizar seguimiento a las actividades necesarias de uso y apropiación del sistema. La contratación de los servicios propuestos permitirá avanzar hacia la modernización total de la gestión documental en la Rama Judicial y cumplir los objetivos de tener un único sistema de Gestión Documental para la Rama Judicial.

En este contexto, resulta estratégico y funcionalmente viable considerar la expansión del SGDE hacia otras especialidades judiciales que aún no han sido incluidas en las fases de implementación previas (1, 2, 3 y 4).

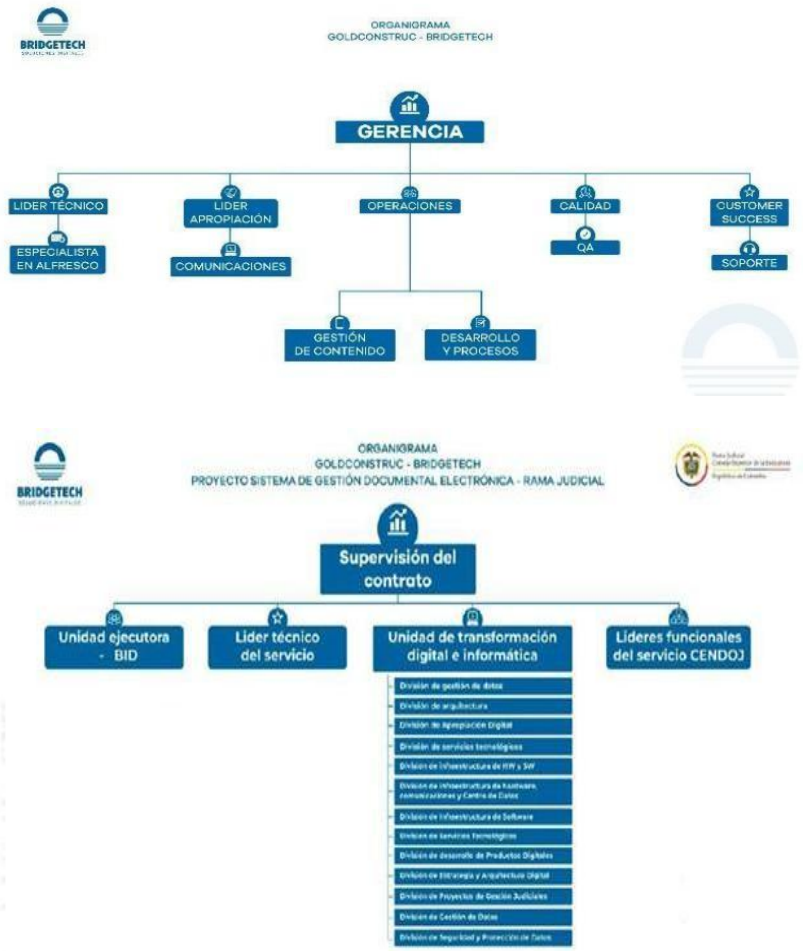
Durante el año 2025, se avanzará en este proceso de articulación, estandarización y consolidación, permitiendo establecer con precisión el alcance definitivo del despliegue del SGDE. Este trabajo facilitará la delimitación de los distritos faltantes, así como el número total de usuarios finales, asegurando una planificación estructurada y alineada con las necesidades operativas y tecnológicas de la Rama Judicial.

1.2. Plan de proyecto

Durante el proceso de planeación se elaboró y presentó el correspondiente plan de proyecto que ha sido debidamente estructurado, entregado, revisado y actualizado. El documento final del plan de proyecto que se encuentra aprobado por la Rama Judicial, este se aloja en el repositorio de documentos del proyecto y puede ser consultado en este enlace. Este cronograma aprobado puede surtió modificaciones según los requisitos en el proceso de implementación, esta nueva versión se encuentra en repositorio de planeación del proyecto.

1.3. Equipos de trabajo

El equipo de trabajo se ha organizado en una estructura jerárquica que determina roles, niveles y responsabilidades dentro de la ejecución de la implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos en la Rama Judicial.



1.4. Recursos asociados

El valor total del proyecto es de $2.730.000.000 incluyendo impuestos. Estos valores serán pagados al proyecto atendiendo al plan de pagos definido inicialmente, que para el presente informe se asocian los entregables con costos por valor de 404.122.727 así:

Servicio	Producto	Código del entregable	Entregables	Vr por pagar
Apropiación Digital	Divulgación	N/A	Plan de Comunicaciones	$ 21.840.000
	Generación de Capacidades	N/A	Plan de Capacidades	$ 44.672.727,00
Implementación Fase 3 y Fase 4	Entregable 1	N/A	Informe de supervisión y apoyo directo a los despachos durante las etapas de adaptación e implementación del SGDE. Incluye: Resultados de cronogramas semanales de visitas, soporte capacitaciones in sitio y recopilación de retroalimentación de los usuarios finales, principales hallazgos encontrados. Monitoreo del progreso en cada despacho visitado, reportando los avances y desafíos	$ 186.550.000
Horas Especializadas	Mejoras y nuevas funcionalidades	Ent -5	Documento con lo desarrollado en las actividades de mejoras, desarrollos, despliegues y pruebas en ambiente productivo	$ 43.680.000,00
	Desarrollo e Implementación de Funcionalidades	Ent -6		
	Despliegue y Pruebas en Ambientes Productivos	Ent - 7		
	Alineación con Normativas del Sistema Judicial	Ent - 8	Documento con las alineaciones normativas, arquitecturas, seguridad, protección de datos, con la explicación de la nueva funcionalidad desarrollada y el código fuente de la funcionalidad desarrollada	$ 27.300.000,00
	Alineación con la Arquitectura Tecnológica	Ent - 9		
	Cumplimiento de Normativas de Seguridad y Protección de Datos	Ent - 10		
	Cumplimiento de Estándares de Seguridad	Ent - 15		
	Transferencia de conocimiento funcional y técnica	Ent - 17		
	Entrega de Código Fuente y Actualización de Repositorios	Ent - 18		
	Optimización de la Capa de Servicios Web de Alfresco	Ent -11	Documento con lo desarrollado en las actividades de mejoras, desarrollos, despliegues y pruebas en ambiente productivo, para La capa de servicios	$ 43.680.000,00

	Habilitación de Mejoras y Funcionalidades en Servicios Web	Ent - 12		
	Optimización del Rendimiento de los Servicios Web	Ent - 13		
	Documentación de APIs	Ent - 14		
	Implementación de Monitoreo y Auditoría	Ent - 15	Optimización de las herramientas de monitoreo y auditoria y documentación asociada	$ 13.650.000
	Soporte Premium	N/A	Informe Mensual de Soporte Premium y Mantenimiento Técnico	13.650.000
	Actividades del despliegue	N/A	Informe de acompañamiento y ejecución de Despliegues Técnicos	9.100.000
TOTAL				404.122.727

2. Avance detallado del contrato

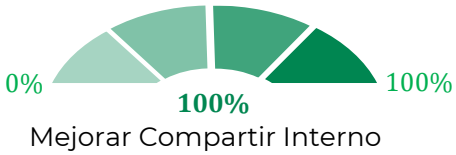
2.1 Paquete de 3.000 horas de servicio especializado SGDE – Alfresco

En el marco del hiot del contrato 075 que contempla el desarrollo de 3.000 horas de servicio especializado para el fortalecimiento del SGDE (basado en Alfresco), el equipo técnico ha logrado avances significativos y medibles en distintos frentes funcionales del sistema.

A lo largo de los últimos meses, se han concretado entregas clave. En el mes de septiembre, se puso en producción la mejora del ordenamiento en la consulta externa, optimizando la forma en que los usuarios visualizan los resultados de búsqueda. Posteriormente, en octubre, se desplegó la mejora del módulo de Compartir Interno, que fue concluida con éxito, validada sin hallazgos técnicos y ya se encuentra operativa en ambiente productivo.
Además, se destacan avances significativos en otros módulos: Ejecución de Penas presenta un 90% de avance y se encuentra en fase de validación; los módulos de Traslados Masivos, Administración de Centro de Servicios, y Clases y Subclases han sido desarrollados y validados al 100%, y están actualmente a la espera de la aprobación de campañas de despliegue y de la autorización del Comité de Cambios para ser liberados en producción. Estas coordinaciones permitirán cerrar formalmente los desarrollos contemplados dentro de las horas especializadas del contrato.



Ejecución de penas



Mejorar Compartir Interno



Traslados Masivos



Administración de centros de servicios

Requerimiento	Horas desarrolladas					Diferencia de horas	Resumen de Sprints		Resumen de Tareas				Ambiente Actual
	A la fecha	Por desarrollar	Ajustes de novedades	Servicio Interoperabilidad	Total		Planificados	Reales	Planificados	Reales	Listas	Pendientes	
Compartir instancias EPMS	694	40	40	20	794	126	9	10	71	73	71	2	Desarrollo/QA
Grupos Centros de Servicios	905	0	0	20	905	66	6	6	48	48	48	0	Desarrollo/QA
Traslados Masivos	160	0	8	20	160	0	2	2	12	12	12	0	QA
Mejora Compartir Interno	290	0	40	8	290	10	3	3	30	30	30	0	QA
Ordenamiento Compartir y Consulta externa	20	0	0	2	20	0	1	1	2	2	2	0	Producción
Clases y subclases	290	0	0	20	290	0	4	4	9	9	9	0	Desarrollo
Links de soporte y portal de competencias	4	0	0	0	4	0	1	1	1	1	1	0	Pendiente Inicio

Horas estimadas (reales) totales

= 2463

✅ Traslados masivos:

- 100% de requerimientos desarrollados en revisión.
- 100% desplegados en ambiente de pruebas.
- 0% en ambiente productivo

TOTAL TAREAS		12
DONE	0%	0
IN PROGRESS	0%	0
IN REVIEW	100%	12
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	0%	0
AMBIENTE QA	100%	12
AMBIENTE PRODUCCIÓN	0%	0

✅ Compartir Interno:

- 100% de requerimientos desarrollados en revisión.
- 100% desplegados en ambiente de pruebas.
- 100% en ambiente productivo
- Fecha de despliegue 18/10/2025

Total Tareas		30
DONE	0%	0
IN PROCESS	0%	0
IN REVIEW	100%	30
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	0%	0
AMBIENTE QA	100%	30
AMBIENTE PRODUCCIÓN	0%	0

✅ Porcentaje de avance general:

- EPMS:
 - 100% de requerimientos desarrollados.
 - 100% desplegados en ambiente de pruebas.
 - 0% en ambiente productivo

TOTAL TAREAS		73
DONE	97%	71
IN PROGRESS	3%	2
IN REVIEW	0%	0
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	3%	2
AMBIENTE QA	97%	71
AMBIENTE PRODUCCIÓN	0%	0

- Centros de Servicio
 - 100% de requerimientos desarrollados.
 - 100% desplegados en ambiente de pruebas.
 - 0% en ambiente productivo

TOTAL TAREAS		48
DONE	100%	48
IN PROGRESS	0%	0
IN REVIEW	0%	0
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	0%	0
AMBIENTE QA	100%	47
AMBIENTE PRODUCCIÓN	0%	0

✅ Ordenamiento Compartir y Consulta externa:

- 100% de requerimientos listos.
- 0% desplegados en ambiente de pruebas.
- 100% en ambiente productivo

TOTAL TAREAS		2
DONE	100%	2
IN PROGRESS	0%	0
IN REVIEW	0%	0
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	0%	0
AMBIENTE QA	0%	0
AMBIENTE PRODUCCIÓN	100%	2

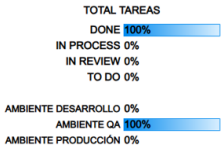
✅ Clases y Subclases:

- 100% de requerimientos desarrollados en revisi
- 100% desplegados en ambiente de pruebas.
- 0% en ambiente productivo

TOTAL TAREAS		9
DONE	100%	9
IN PROCESS	0%	0
IN REVIEW	0%	0
TO DO	0%	0
AMBIENTE DESARROLLO	0%	0
AMBIENTE QA	100%	1
AMBIENTE PRODUCCIÓN	0%	0

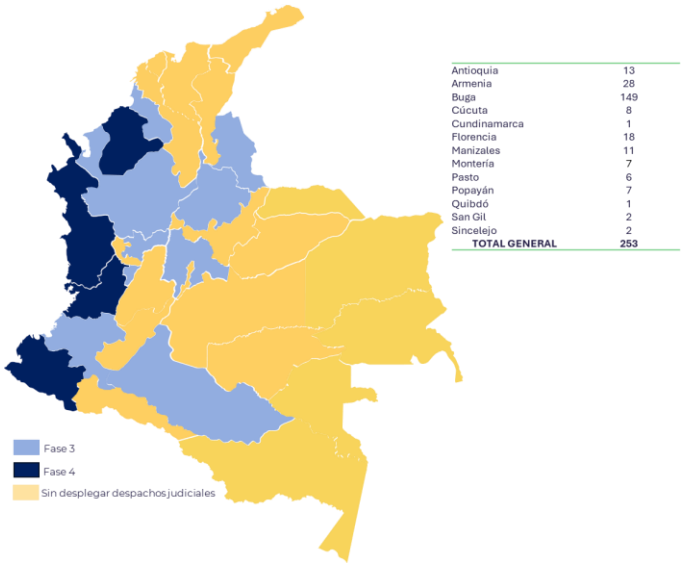
Funcionalidad Links de interés SGDE:

- 100% de requerimientos listos.
- 100% desplegados en ambiente de pruebas.
- 100% en ambiente productivo.
- Fecha de despliegue 11/10/2025



2.2 Implementación Fase 3 y Fase 4

En el marco del contrato 075 de 2025, el componente correspondiente al hito 2.2.2 – Implementación Fase 3 y Fase 4 ha mostrado avances significativos en la preparación, despliegue y acompañamiento a los distritos judiciales priorizados, con una estrategia orientada a asegurar la correcta adopción del Sistema de Gestión Documental Electrónica – SGDE en todo el territorio nacional.



Antioquia	13
Armenia	28
Buga	149
Cúcuta	8
Cundinamarca	1
Florencia	18
Manizales	11
Montería	7
Pasto	6
Popayán	7
Quibdó	1
San Gil	2
Sincelejo	2
TOTAL GENERAL	**253**

Mapa de evidencia implementación de distritos fase 3 y fase 4

Durante el mes de septiembre, el equipo del proyecto SGDE avanzó de manera significativa en el proceso de supervisión y apoyo territorial en el marco de las fases 3 y 4 de implementación. En la fase 3, se realizaron visitas a 5.279 usuarios, de los cuales 3.646 fueron verificados, y se atendieron 1.268 despachos judiciales. Cundinamarca (1.237), Antioquia (916) y Buga (741) fueron los distritos con mayor cobertura en visitas, mientras que Antioquia (916), Cúcuta (697) y Buga (672) lideraron en verificación de usuarios. En fase 4, se visitaron 2.318 usuarios y se verificaron 1.650, con un total de 518 despachos atendidos. Pasto (702), Santa Marta (551) y Cartagena (401) encabezaron las visitas, y Pasto, Santa Marta y Montería lograron los mayores niveles de verificación. En cuanto a los porcentajes de validación de ingreso al SGDE, los distritos con mejores resultados en fase 3 fueron San Gil (100%), Cúcuta (97%), Buga y Florencia (91%), mientras que Manizales (13%) y Armenia (24%) presentaron los más bajos. En fase 4, Pasto (72%), Mocoa (72%) y Santa Marta (70%) registraron los avances más destacados. Adicionalmente, se completó el mapeo funcional de usuarios en la mayoría de los distritos, lo que permitió consolidar información clave para el control de accesos, la programación de capacitaciones y el fortalecimiento de la apropiación digital del sistema.

Distrito	Usuarios visitados	Despachos visitados	Usuarios verificados	Usuarios faltantes de validación	Juzgados faltantes de validación
Antioquia	916	210	916	100	25
Arauca	156	35	102	0	0
Armenia	125	35	99	0	0
Buga	741	189	672	0	0
Cúcuta	713	137	697	25	6
Cundinamarca	1237	311	1035	0	0
Florencia	256	57	236	0	0
Manizales	269	49	61	163	28
Pamplona	106	24	96	0	0
San Gil	397	103	397	0	0
Sincelejo	363	118	341	0	0
Riohacha	52	36	52	201	60
Montería	250	58	250	0	0
Popayán	200	48	47	698	141
San José del Guaviare	36	7	36	0	0
Cartagena	401	56	230	0	0
Santa Marta	551	103	327	170	21
San Andrés	0	0	0	0	0
Pasto-Mocoa	702	140	702	273	64
Quibdó	126	70	6	134	61

Durante el mes de octubre se logró un avance significativo en la validación de usuarios del SGDE en los distritos correspondientes a las fases 3 y 4 del proceso de implementación. En total, se validaron 5.267 usuarios en 1.308 despachos judiciales de la fase 3, lo que representa un 97% de validación global, destacándose distritos como Arauca, Armenia, Buga, Cúcuta, Cundinamarca, Florencia, Pamplona, San Gil y Sincelejo con una validación del 100%. En cuanto a la fase 4, se validaron 3.025 usuarios en 592 despachos judiciales, alcanzando un 86% de validación total, con distritos como San José del Guaviare, Cartagena, San Andrés y Pasto-Mocoa con validación completa, mientras que Riohacha, Quibdó, Montería y Popayán presentaron menores porcentajes debido a dificultades técnicas o de conectividad. Estos resultados evidencian un avance sustancial en la preparación de los usuarios para el uso del sistema, aunque aún se requiere atención específica en distritos con rezagos para garantizar una implementación uniforme.

Distrito	Usuarios visitados	Despachos visitados	Usuarios verificados	Usuarios faltantes de validación	Juzgados faltantes de validación
Antioquia	971	223	971	7	7
Arauca	156	35	156	0	0
Armenia	178	46	178	0	0
Buga	741	189	700	0	0
Cúcuta	714	137	714	4	1
Cundinamarca	1298	311	1298	0	0
Florencia	318	70	318	0	0
Manizales	269	49	61	117	25
Pamplona	106	27	106	0	0

San Gil	397	103	397	0	0
Sincelejo	368	118	368	0	0
Riohacha	332	63	131	187	55
Montería	396	79	396	0	0
Popayán	200	48	47	698	141
San José del Guaviare	114	27	106	0	0
Cartagena	886	60	886	0	0
Santa Marta	615	103	365	165	19
San Andrés	129	30	129	0	0
Pasto	610	116	610	254	62
Mocoa	209	46	209	0	0
Quibdó	270	20	146	124	50

Desafíos:

- **Accesibilidad geográfica:**
 En algunos distritos, llegar hasta los juzgados ha sido complicado por la ubicación remota o dificultades de transporte. Esto ha requerido mayor logística y coordinación.
- **Recursos limitados en territorio:**
 No todos los distritos cuentan con equipos suficientes o personal disponible para apoyar la implementación, lo que ha ralentizado las actividades en campo.
- **Dificultades internas para agendar jornadas:**
 En ciertos lugares ha sido difícil organizar las capacitaciones o validaciones por agendas cargadas, cambios de personal o falta de disponibilidad simultánea de los equipos.
- **Reprogramaciones necesarias:**
 Ante estas condiciones, el equipo ha tenido que reagendar varias visitas, adaptarse a horarios poco convencionales o incluso realizar sesiones uno a uno con los funcionarios disponibles.

Ya se han realizado jornadas de capacitación en todos los distritos judiciales, consolidando un avance significativo en el proceso de transferencia de conocimiento para la implementación del SGDE. Actualmente, se continúa trabajando en la finalización de estas capacitaciones con el fin de asegurar que todos los usuarios cuenten con las habilidades necesarias para operar eficazmente el sistema. Además, estas sesiones han permitido identificar necesidades puntuales en cada distrito, lo que ha facilitado el acompañamiento personalizado y ha fortalecido la apropiación funcional de la herramienta en cada especialidad judicial.

Se han identificado oportunidades para fortalecer el acceso al sistema, especialmente en algunos casos puntuales de ajustes en el directorio activo, los cuales ya están siendo atendidos por el equipo técnico.

Algo que ha ayudado mucho es el trabajo articulado con los coordinadores de cada distrito, quienes han sido clave para gestionar agendas, abrir puertas y facilitar la comunicación con los juzgados. También ha sido fundamental contar con un canal claro de retroalimentación, que permita reportar cualquier situación que requiera ajustes o soporte adicional.

A continuación, se muestran las evidencias de las obligaciones de cada uno de los coordinadores que se encuentran en sitio:

ID	OBLIGACIÓN DE HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE-ALFRESCO	EVIDENCIA
OBLAC.01	Supervisar y apoyar directamente a los despachos durante las etapas de adaptación e implementación del SGDE.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.02	Resolver dudas, ofrecer capacitaciones in sitio y recopilar retroalimentación de los usuarios finales para optimizar el proceso.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.03	Promover el uso eficiente del SGDE y garantizar que los despachos alcancen un nivel adecuado de conocimiento y operación con la herramienta.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.04	Monitorear el progreso en cada despacho visitado, reportando los avances y desafíos encontrados.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.05	Elaborar cronogramas semanales de visitas, coordinando con las dependencias locales y reportar el avance en el informe semanal de seguimiento.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.06	Brindar soporte técnico y formativo en sitio a los usuarios finales del SGDE.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.07	Levantar información sobre el nivel de adaptación y las dificultades encontradas durante la implementación.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.08	Ofrecer soluciones inmediatas o escalar los problemas a las áreas correspondientes.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.09	Dentro del informes semanales se debe incluir reportes detallados sobre cada visita, incluyendo logros, desafíos y recomendaciones.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.10	Hacer seguimiento al cronograma que de los 12 coordinadores que cubren todos los distritos asignados sobre avances y retrasos de las actividades.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.11	Priorizar visitas según el nivel de avance y las necesidades reportadas en cada distrito.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.12	Realizar sesiones prácticas para los usuarios finales, reforzando las funcionalidades del SGDE que presenten mayor dificultad.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.13	Solucionar dudas operativas directamente en los despachos, proporcionando ejemplos prácticos y guías rápidas.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.14	Evaluar el nivel de uso del SGDE en cada despacho visitado, identificando barreras operativas o resistencias al cambio.	Informes Septiembre

		Informes Octubre
OBLAC.15	Aplicar encuestas rápidas para medir la satisfacción y el nivel de comprensión de los usuarios.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.16	Planificar visitas adicionales o capacitaciones específicas para despachos que reporten dificultades recurrentes.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.17	Brindar soporte técnico más intensivo en áreas críticas	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.18	Recoger comentarios de los usuarios finales sobre su experiencia con el SGDE.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.19	Reportar los hallazgos al equipo central del proyecto para ajustar estrategias de capacitación y soporte.	Informes Septiembre Informes Octubre
OBLAC.20	Se debe realizar el reporte detallado al gerente del proyecto y a la supervisión, incluyendo la identificación, análisis y calificación de los riesgos, así como la presentación de planes de mitigación con estrategias específicas para su control y reducción.	Informes Septiembre Informes Octubre

2.3 Apropiación Digital

En el siguiente cuadro se evidencia el avance del contrato:

ID	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	AVANCE
OBLAD.01	Mantener la alineación con el proyecto original, cubriendo nuevas estrategias de apropiación digital: comunicación, capacitación y gestión del conocimiento, que permitan la adaptación de usuarios nuevos y profundización en usuarios que ya hacen parte del sistema. Se priorizará un acompañamiento continuo y presencia en los distritos nuevos, asegurando que cada área tenga los recursos para aprovechar el SGDE de forma integral.	78%
OBLAD.02	Consolidar el uso del SGDE en distritos nuevos y reforzar su aprovechamiento en los distritos ya implementados.	67%
OBLAD.03	Expansión del SGDE en nuevos distritos con sesiones que cubran de manera suficiente a los servidores judiciales impactados, presenciales de sensibilización, capacitación y apoyo continuo de coordinadores.	57%
OBLAD.04	Implementar estrategias de fortalecimiento y seguimiento para la apropiación del SGDE en los distritos donde ya ha sido desplegado, asegurando su uso efectivo a través de capacitaciones masivas presenciales y virtuales, monitoreo de adopción y evaluación de impacto en la gestión documental electrónica.	14%
OBLAD.05	Cierre de brechas de conocimiento y habilidades en el uso del SGDE a partir de desarrollo de materiales e instrumentos pedagógicos para el uso de la herramienta.	75%
OBLAD.06	Desarrollo de contenidos, material gráfico y audiovisual para comunicación interna y externa para mantener informados a todos los niveles de la organización e involucrados sobre las acciones y avances adelantados en el marco del proyecto.	40%
OBLAD.07	Generar plan y ejecución de actividades y contenidos de capacitación para formar a todos los usuarios en SGDE.	78%
OBLAD.08	Presentar informes cuantitativos y cualitativos de las actividades de divulgación, capacitación, gestión y transferencia de conocimiento, que contengan recomendaciones de mejoras de los procesos relacionados	9%
OBLAD.09	Generar materiales y espacios necesarios para la transferencia del conocimiento técnico y funcional derivado de la ejecución del proyecto.	67%

En el marco del contrato 075 de 2025, la estrategia de Apropiación Digital del SGDE ha iniciado su despliegue a nivel nacional con un enfoque centrado en el fortalecimiento de capacidades, la generación de cultura digital institucional y la promoción de buenas prácticas en el uso del sistema. Esta línea de acción busca garantizar que los servidores judiciales no solo conozcan la herramienta, sino que puedan integrarla de manera efectiva y sostenible en su quehacer diario.

Durante este periodo, el componente de Apropiación Digital del SGDE continuó avanzando en su propósito de fortalecer la cultura digital dentro de la Rama Judicial, garantizando que los usuarios no solo accedan al sistema, sino que se sientan parte activa del proceso de transformación. Las acciones desarrolladas en este periodo han estado enfocadas en reforzar el proceso formativo, mejorar los mecanismos de diagnóstico, y consolidar la estrategia de comunicación del proyecto.

Como parte de las actividades de formación, se realizaron sesiones presenciales de capacitación en todos los distritos. Con el propósito de fortalecer el proceso de apropiación y cierre de brechas, se remitió un formulario diagnóstico a los distritos de Armenia, Buga, Florencia, con el fin de identificar las necesidades específicas, oportunidades de mejora y niveles de avance en la adopción del sistema. Estos diagnósticos permitirán consolidar estrategias focalizadas que actualmente se vienen estructurando, orientadas a optimizar el uso de la plataforma, fortalecer las capacidades locales y garantizar la sostenibilidad operativa del sistema en cada territorio, se ha enviado 13 comunicaciones de brechas entre recordatorios y el correo inicial para estos distritos mencionados que se encuentran en vivo

https://forms.office.com/r/A9zwrgFTtp

Además, se han enviado más de 800 comunicaciones, entre invitaciones de aperturas de cada distrito, mesas funcionales, invitaciones a capacitaciones presenciales y virtuales, comunicaciones de inicio de actividades en los distritos que están en producción, comunicaciones de las ventanas de mantenimiento cuando se aplican mejoras en el sistema (esto se hace el fin de semana), comunicaciones de las campañas que contienen la explicación de las mejoras del sistema, etc

En donde hasta la fecha se han recibido alrededor de 334 respuestas al formulario enviado, lo cual representa un avance inicial en la recolección de información diagnóstica. Si bien el número de respuestas aún puede considerarse limitado frente al universo total de usuarios esperados, se continúa realizando recordatorios y acciones de seguimiento para promover la participación y garantizar que los distritos completen la información requerida. Este proceso permitirá contar con insumos más representativos para el análisis de brechas y la formulación de estrategias de fortalecimiento que se vienen consolidando a nivel nacional.

También cabe aclarar que se encuentra cerca del umbral (390) para hacer la evaluación correspondiente y poder determinar las mejoras y campañas a aplicar para que el usuario no se impacte de forma negativa en el uso de una nueva herramienta que le sirve para su gestión diaria.

https://forms.office.com/r/UK1UcE01kj

Actualmente está en proceso de ejecución los planes de Capacidades, Comunicación y Conocimiento, orientados a cumplir con las obligaciones contractuales establecidas para este hito. Estas acciones avanzan de manera progresiva, garantizando un desarrollo estructurado y coherente con los lineamientos del proyecto.

Paralelamente, se trabaja en el diseño y despliegue de campañas informativas sobre las nuevas funcionalidades del sistema, con el propósito de fortalecer la apropiación por parte de los usuarios y facilitar la adopción efectiva de las mejoras implementadas. Este avance refleja un proceso de consolidación continua, donde se articulan los componentes técnicos y de gestión del cambio para asegurar la sostenibilidad y el uso eficiente de la plataforma a nivel institucional.

Plan de Capacidades:

SGDE_Plan_Capacidades

Plan de Conocimiento:

SGDE_Plan_GestiónDelConocimiento

Plan de Comunicaciones:

SGDE_Plan_ComunicaciónyDivulgación

2.4 Soporte Premium

Como parte del desarrollo del Hito de Soporte Premium del contrato 075 de 2025, se ha fortalecido significativamente la capacidad operativa y técnica del SGDE, mediante la implementación de medidas que permiten garantizar su estabilidad, disponibilidad y óptimo funcionamiento en entornos productivos de alta demanda.

Como parte del fortalecimiento de la observabilidad y monitoreo del sistema SGDE, se llevó a cabo la implementación de Application Insights, una herramienta de telemetría y análisis de rendimiento provista por Microsoft Azure. Esta integración permite realizar un seguimiento detallado del comportamiento de la aplicación en tiempo real, facilitando la detección proactiva de errores, cuellos de botella y anomalías en los componentes del sistema.

Igualmente, en el siguiente cuadro se muestra el en cuanto a la atención de tickest, a través de la mesa de ayuda JUDIT.

ID	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	AVANCE
OBL SP.30	Prestar servicio de soporte premium para todas las incidencias de base de datos, de infraestructura y servicios de nube asociados a la solución de SGDE y sus servicios conexos.	Cantidad Tickets: 16 Resueltos: 15 98% (Octubre)
OBL SP.31	Prestar servicio de mantenimiento y optimización de base de datos (Consultas, procedimientos almacenados, etc.).	25%
OBL SP.32	Entregar documentación de las soluciones a los incidentes detallando el origen del problema, la solución dada y si esta implica ajustes de fondo para dar solución definitiva.	100%
OBL SP.33	El contratista debe informar y coordinar con las diferentes divisiones el desarrollo y soporte de los procesos del SGDE y debe acatar las recomendaciones de los procesos de arquitectura y servicios tecnológicos, garantizando la correcta integración y cobertura de todos los aspectos del proyecto, asegurando su validación y aprobación. Asimismo, debe asistir a las reuniones convocadas por la Entidad en el marco de sus funciones.	ApplicationInsights Monitoreo 40%
OBL SP.34	Acompañar y cuando corresponda ejecutar las actividades de despliegue de ajustes y mejoras del SGDE y sus servicios conexos.	100% Acompañamiento - Despliegues a 24 de Octubre

3. Indicadores

PAQUETE DE 3.000 HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE – ALFRESCO

Porcentaje de Avance en la definición de historias de usuario:

$$\%AHU = \frac{CHUD}{CTHUD}$$

Nomenclatura:

% AHU = Porcentaje de avance en la definición de historias de usuario.

CHU = Cantidad total de historias de usuario definidas.

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto*.

$$\%AHU = \frac{21}{25} = 0,84$$

$$\%AHU\ X\ 100 = 84\%$$

*Este total puede modificarse de acuerdo al avance del proyecto e identificación de nuevas necesidades.

Porcentaje de aprobación en la definición de historias de usuario:

$$\%AAHU = \frac{CHUA}{CTHU}$$

Nomenclatura:

% AAHU = Porcentaje de avance en la aprobación de historias de usuario

CHUA = Cantidad total de historias de usuario aprobadas

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto.

$$\%AAHU = \frac{10}{25} = 0,4$$

$$\%AAHU\ X\ 100 = 40\%$$

Porcentaje de avance en el desarrollo de la nueva funcionalidad en el sistema Alfresco de historias de usuario

$$\%AEAHU = \frac{CHUAE}{CTHU}$$

Nomenclatura:

% AEAHU = Porcentaje de avance en la entrega de Nueva funcionalidad en Alfresco de historias de usuario.

CHUAE= Cantidad total de historias de usuario adaptadas y entregadas en Alfresco

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto.

$$\%AEAHU = \frac{5}{25} = 0{,}2$$

$$\%AEAHU\ X\ 100 = 20\%$$

Implementación Fase 3 y Fase4

Porcentaje de avance en la puesta en marcha de la implementación en las dependencias de la Rama Judicial

$$\%PPT = \frac{CDI}{CDF}$$

Nomenclatura

% PPT = Porcentaje de avance la puesta en producción total del sistema en la fase correspondiente.

CDI = Cantidad de dependencias implementadas y puestas en marcha exitosamente.

CDF = Cantidad de dependencias totales para la presente fase.

$$\%PPT = \frac{274}{2482} = 0{,}11$$

$$\%PPT\ X\ 100 = 11\%$$

Soporte Premium

Porcentaje de tasa de resolución de incidentes críticos:

Total de incidentes críticos reportados en el mes / N° de incidentes críticos resueltos en el mes) ×100

$$\frac{52}{77} = 0{,}67\ X\ 100 = 67\%$$

Porcentaje de incidentes documentados de causa raíz

N° de incidentes con documentación completa/Total de incidentes atendidos) ×100

$$\frac{77}{77} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Porcentaje de cumplimiento de despliegues programados sin fallos

(N° de despliegues sin incidentes/Total de despliegues acompañados) ×100

$$\frac{3}{3} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Porcentaje de disponibilidad operativa del equipo especializado

Horas efectivas de disponibilidad/Horas pactadas en contrato) ×100

$$\frac{24}{24} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Apropiación

Nivel de reconocimiento del SGDE en los usuarios que lo utilizarán

Actores que conocen el proyecto / Actores que no conocen actualmente el proyecto

$$\frac{4283}{12000} = 0{,}35\ X\ 100 = 35\%$$

Porcentaje de usuarios capacitados uso y apropiación

Relación entre el número de usuarios capacitados y el número total de usuarios que necesitan capacitación

$$\frac{4248}{12000} = 0{,}35\ X\ 100 = 35\%$$

4. Conclusiones

Durante los meses de septiembre y octubre se lograron avances concretos en el desarrollo funcional del SGDE bajo el marco del paquete de 3.000 horas especializadas. En septiembre se desplegó en producción la mejora de ordenamiento en consulta externa, y en octubre la funcionalidad de Compartir Interno. Además, se concluyeron y validaron al 100% los módulos de Traslados Masivos, Administración de Centro de Servicios y Clases y Subclases, los cuales están a la espera de ser aprobados para su despliegue. También se avanzó un 90% en el desarrollo del módulo de Ejecución de Penas. Estas mejoras han reforzado la eficiencia operativa del sistema y su interoperabilidad con el ecosistema SIUGJ, cumpliendo con los estándares técnicos y contractuales.

Por otro lado, se realizó ampliación del paquete de horas de desarrollo a 2000 horas extras y se proyectaran los desarrollos correspondientes a las HU priorizadas.

La implementación territorial del SGDE en las fases 3 y 4 mostró un avance significativo y bien estructurado durante este periodo. En septiembre y octubre se realizaron capacitaciones, validaciones y despliegues en vivo en múltiples distritos como Buga, Florencia, Cúcuta, Quibdó, Pasto y Riohacha, completando con éxito el proceso de apertura a nivel nacional. Se validaron más de 8.000 usuarios en casi 2.000 despachos judiciales, alcanzando porcentajes de validación superiores al 85% en general, y del 100% en varios distritos. Aunque hubo desafíos logísticos, la articulación con los coordinadores distritales permitió mantener la trazabilidad, resolver incidentes localmente y adaptar cronogramas según las condiciones del territorio, consolidando una implementación efectiva.

La estrategia de Apropiación Digital avanzó con acciones enfocadas en el fortalecimiento de la cultura tecnológica y el desarrollo de capacidades institucionales. Se ejecutaron campañas de comunicación, capacitación y conocimiento en todos los distritos, acompañadas de diagnósticos aplicados a través de formularios que recopilaron más de 330 respuestas para identificar brechas de adopción. Estos insumos se utilizarán para planear acciones correctivas y campañas de refuerzo. Paralelamente, se diseñaron materiales institucionales y se lanzaron campañas informativas sobre nuevas funcionalidades como Traslados Masivos y Clases/Subclases, apoyando la sostenibilidad y el uso eficaz del sistema en el mediano y largo plazo.

El componente de Soporte Premium fue clave en mantener la estabilidad y operatividad del SGDE, especialmente durante el despliegue de nuevas funcionalidades. Se fortaleció la infraestructura técnica mediante el monitoreo constante de ambientes en Azure, análisis de logs, trazas y soporte a pruebas funcionales. Se acompañaron despliegues críticos como Compartir Interno y Ordenamiento en Consulta Externa, y se validaron integraciones con el SIUGJ. Además, se implementó Application Insights para obtener telemetría avanzada, permitiendo la detección proactiva de errores y optimización del rendimiento. Este soporte ha sido esencial para garantizar una operación estable y eficiente del sistema en producción.

Para este periodo se realizó el modificatorio No. 01 al contrato 075 de 2025, adicionando 2.000 horas al paquete especializado para desarrollo, y el ítem de mesa integrada de soporte especializado 1,2 y 3, esto con una adición de $ 926.666.000.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, en el siguiente cuadro se evidencia el avance por hitos del contrato:

HITO	Porcentaje
PAQUETE DE 3.000 HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE – ALFRESCO	57%
IMPLEMENTACIÓN FASE 3 Y FASE 4	55%
APROPIACIÓN DIGITAL	20%
SOPORTE PREMIUM (OCTUBRE)	55%
Porcentaje total al mes de Octubre	47,5%

5. ANEXOS

Seguimiento 30092025.pptx
Seguimiento 31102025.pptx

Tablas de riesgos del presente informe:

PAQUETE DE 3.000 HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE – ALFRESCO

Actualmente, no se han identificado riesgos relacionados con las horas de servicio especializado. Se adjunta matriz de riesgos:

Impacto	Muy alto	1					
	Alto	2					
	Moderado	3			R2	R3, R4	
	Bajo	4					
	Muy bajo	5	R1				
BOLSA DE HORAS			5	4	3	2	1
			Extraordinario	Improbable	Moderado	Probable	Casi seguro
			Probabilidad				

Respecto a los demás riesgos, durante la ejecución de los hitos correspondientes a Apropiación Digital, Soporte Premium e Implementación en las Fases III y IV, no se han presentado riesgos materializados ni afectaciones significativas que comprometan la continuidad del proyecto. Esto se debe a la implementación, desde el inicio, de acciones correctivas y mecanismos de mitigación continua, orientados a anticipar contingencias y responder oportunamente ante escenarios críticos.

Entre las medidas adoptadas se destacan: el seguimiento permanente a los cronogramas de despliegue, el fortalecimiento de los canales de comunicación con los actores territoriales, la asignación de equipos técnicos de respuesta rápida y la documentación con trazabilidad de incidencias menores, las cuales han sido resueltas sin impacto en la operación. Este enfoque proactivo ha resultado clave para contener, neutralizar y prevenir la dinamización de riesgos durante el periodo de ejecución, garantizando una implementación técnica y funcional bajo control.

Firmas:

EYLEN JOHANNA SANDOVAL RINCÓN
Supervisora Contrato
Gerente Proyecto Expediente Judicial Electrónico